

GERENCIA ADMINISTRATIVA
Departamento de Compras y Contracciones

Núm.: CM-2023-093

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 001/2023 por el Consejo del Poder Judicial, el día 05 de agosto de 2023 en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para lo siguiente:

ÚNICO: Decidir la adjudicación del procedimiento de Compra Menor núm. **RI-CM-BS-2023-093**, llevado a cabo para la **contratación de facilitador para impartir clases grupales de zumba para el personal del Registro Inmobiliario**.

CONSIDERANDO: Que en fecha 29 de agosto de 2023, el Departamento de Compras y Contrataciones procedió a publicar la convocatoria del procedimiento **RI-CM-BS-2023-093**, e invitar mediante correo electrónico a los siguientes proveedores:

Núm.	Empresas Invitadas	Respuestas
1	Vicrive, SRL	Presento oferta
2	Group, SRL	No presento oferta
3	Cus y Asociados, EIRL	No presento oferta

CONSIDERANDO: Que dentro del plazo establecido para la recepción de las ofertas se recibieron propuestas de:

1. Vicrive, SRL

CONSIDERANDO: Que en fecha 01 de septiembre de 2023, se preparó el análisis de credenciales de las ofertas recibidas, mediante documento de evaluación de credenciales, en el que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN			
Credenciales	Medio de Verificación	Oferta Evaluada	
		Vicrive, SRL	Comentario
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual	Ofertas recibidas	Cumple	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos. (DGII)		Cumple	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social. (TSS)		N/A	Persona física

FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN



REPÚBLICA DOMINICANA

REGISTRO INMOBILIARIO

CONSIDERANDO: Que en fecha 04 de agosto de 2023, los peritos designados presentaron la evaluación técnica del proceso de compra menor no. **RI-CM-BS-2023-093**, en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN					
Ítem	Cantidad	Aspectos a Evaluar	Medio de Verificación	Oferta Evaluada	
				Vicriva, SRL	
1	36	Clases de Zumba Consisten en coreografía de movimientos fitness. Distintos bailes y ritmos: merengue, salsa, bachata, reggaetón, entre otros. Fotos y videos de la clase que imparte Edad entre 28 a 40 años. Días de clase: 2 días a la semana. Horario: de las 5:00pm a las 6:00pm (1hora). Lugar: Instalaciones del Registro Inmobiliario. Duración: 5 meses (septiembre 2023-enero 2024)	Ofertas Técnicas recibidas	Evaluación	Comentario
				Cumple	
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN					

CONSIDERANDO: Que, mediante la evaluación técnica, los peritos designados indicaron que la empresa **Vicriva, SRL**, cumple con lo requerido por el Registro Inmobiliario en las especificaciones técnicas del proceso de Compra Menor Núm. **RI-CM-BS-2023-093**

CONSIDERANDO: Que en fecha 05 de septiembre de 2023 se preparó el análisis de oferta económica de los proveedores participantes que cumplieron con la evaluación técnica, arrojando los siguientes resultados:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN				
Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución			Vicriva, S.R.L	
Ítem	Cantidad	Descripción del Bien	Precio Total	Precio Unitario
1	36	Clases de Zumba	RD\$ 7,777.77	RD\$ 279,999.70
Monto total de la oferta			Total	RD\$ 279,999.70
Propuesta de Adjudicación			Total	RD\$ 279,999.70
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN				

VISTO: El requerimiento de compras de la Gerencia Gestión Humana el Registro Inmobiliario Núm. GGH-137-2023, de fecha 14 de agosto de 2023,

VISTO: La certificación de existencia de fondos, de fecha 14 de agosto de 2023.

VISTA: La carta de recomendación de peritos técnicos de fecha 14 de agosto de 2023

VISTA: El acta de aprobación de inicio del procedimiento de compra menor no. **RI-CM-BS-2023-093**

VISTO: Los términos de referencia del procedimiento de compra menor no. **RI-CM-BS-2023-093**

VISTAS: Las ofertas técnicas y económicas de los participantes del presente proceso, y las evaluaciones citadas anteriormente.

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que se cumplió con el debido proceso para este tipo de procedimiento, mediante esta acta;

DECIDEN:

PRIMERO: ADJUDICAR el procedimiento de **compra menor no. RI-CM-BS-2023-093**, llevado a cabo para la **contratación de facilitador para impartir clases grupales de zumba para el personal del Registro Inmobiliario.**, de la siguiente manera:

Empresa	RNC	Ítem adjudicado	Total, adjudicado
Vicrive, SRL	132854543	1	RD\$ 279,999.70

SEGUNDO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados de esta acta a los oferentes participantes, así también como su publicación en la sección de transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

Firmada por: **Ilsa Brewer**, Gerente Administrativa interina y **Yohalma Mejía Henríquez**, Encargada de Compras y Contrataciones.

-Fin del documento-



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Yohalma Y. Mejia Henríquez

Ilsa Mdes. Brewer Espinal

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/5a2a0d3a-022b-46f4-a7f7-70c76a478bd8>

